

– Catalizar la acción –

Declaración conjunta de representantes de actores no estatales

1 / Nosotros, miembros y representantes de los grupos mayores y “constituencias” más relevantes reconocidos por Naciones Unidas abajo firmantes, hemos decidido unirnos y expresarnos en una sola voz acerca de los imperativos que deben sustentar el acuerdo global sobre cambio climático a adoptar en París en 2015.

Representamos una gran diversidad de actores que trabaja desde el nivel local hasta el internacional para luchar CONTRA el cambio climático y A FAVOR de una transición justa hacia un desarrollo resiliente, sostenible y bajo en emisiones.

Nuestra acción se ve impulsada por la absoluta emergencia científica en relación con el cambio climático, resaltada por los recientes informes del IPCC, y la prioridad de limitar el aumento global de temperatura por debajo de los 2°C sobre los niveles preindustriales.

Hacemos un llamamiento a los gobiernos locales a que adquieran un compromiso en relación con lo que la ciencia indica, para llevar a cabo acciones de mitigación y adaptación ambiciosas, oportunas y eficaces para abordar el cambio climático global.

2 / Es un hecho que la acción sobre el clima será fundamental para el desarrollo, ya que el cambio climático pone en riesgo los esfuerzos para el desarrollo. Por lo tanto, consideramos que las negociaciones sobre el clima y sobre el desarrollo post-2015 están estrechamente relacionadas, es necesario obtener resultados positivos en ambos asuntos en 2015 para garantizar una acción eficaz contra el cambio climático y a favor de un mundo más sostenible, equitativo y basado en el derecho.

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) deben incluir la emergencia climática en forma de objetivo de cambio climático, así como garantizar que todos los ODS son compatibles con el clima y con la resiliencia, especialmente en relación con la urbanización sostenible, la adaptación a la agricultura a pequeña escala y el acceso a energías renovables para toda la población.
- Las negociaciones sobre el clima deben contemplar cómo la acción o la inacción sobre el cambio climático afectará a todo el conjunto de aspiraciones para el desarrollo sostenible en todo el mundo.
- La cuestión de la equidad debe ser básica para la agenda. Todos los países deben mostrar su compromiso, teniendo en cuenta el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y las respectivas posibilidades de cada país, así como la urgencia de la crisis.

3 / Para alcanzar el objetivo de limitar el aumento de temperatura global por debajo de 2°C con un alto grado de certidumbre, instamos a conseguir una emisión de gases de efecto invernadero de valor neto igual a cero, con un rápido desarrollo de la eficiencia energética, de tecnologías sin emisiones de carbono que no presenten riesgos ambientales y, hasta donde permita la técnica, con un objetivo a largo plazo de alcanzar la conversión a energías 100% renovables en el menor tiempo posible.

Reclamamos un acuerdo ambicioso y vinculante para el periodo post-2020 en París que incluya este objetivo a largo plazo, por lo que esperamos un progreso político significativo y propuestas concretas para el periodo 2015-2020 en Lima.

Solicitamos a los gobiernos nacionales que eleven los objetivos de reducción de emisiones en el periodo pre-2020 y que establezcan objetivos de emisiones comparables con la escala de emergencia para el periodo 2020-2025.

4 / Somos conscientes de la complejidad de estas negociaciones y creemos que un acuerdo entre gobiernos nacionales no será suficiente para abordar los desafíos a los que hacemos frente. Los actores no gubernamentales a los que representamos se comprometen a continuar llevando a cabo acciones diarias a nivel local y subnacional para luchar contra el cambio climático. Estos actores ya toman parte en una agenda transformadora y están

redefiniendo los modelos de desarrollo. Sus esfuerzos serán esenciales para la ambición y el éxito de los acuerdos intergubernamentales.

Será necesario contar con la información proveniente de las partes interesadas, que incluya la obtención de conocimientos, la formación de la opinión pública, la formulación de opciones políticas y la acción a todos los niveles para establecer e implementar un acuerdo sobre el cambio climático ambicioso y vinculante en París en 2015, así como ampliar drásticamente las iniciativas para salvar las distancias entre la mitigación y la adaptación desde este momento hasta 2020.

Como organizaciones con experiencia en el campo de la mediación pública, creemos que todo ciudadano debe ser capaz de entender qué está en juego en las negociaciones sobre el clima. Deben saber que estos acuerdos internacionales tendrán un impacto positivo en su calidad de vida y en su bienestar. Del mismo modo, también deben ser conscientes de que pueden jugar un papel activo y conocer de qué pueden responsabilizar a sus gobiernos.

5 / Destacamos que es vital fortalecer la confianza entre gobiernos nacionales y cumplir con los compromisos internacionales existentes, especialmente a través de:

- Fortalecer los compromisos y las colaboraciones vinculantes y voluntarias a todos los niveles en relación con la mitigación para reducir de forma drástica e inmediata las emisiones de gases de efecto invernadero y así mantener la ventana de los 2°C abierta hasta que el nuevo acuerdo sea vigente;
- Contribuir al Fondo Verde para el Clima, ya operativo, y cumplir con los compromisos de financiación adquiridos en Copenhague. Proporcionar a los países en desarrollo los recursos necesarios para abordar la mitigación y la adaptación será un elemento clave del futuro acuerdo.

6 / Somos conscientes de que, en este importante momento para el futuro de las negociaciones, el Secretario General de Naciones Unidas Ban Ki-moon convoca una Cumbre sobre el Clima el 23 de septiembre de 2014 en Nueva York. Los jefes de Estado deben aprovechar esta oportunidad para mostrar su determinación de obtener un acuerdo sólido y justo en 2015 y de realizar una conversión global de las inversiones alejada de los combustibles fósiles y de las emisiones de gases de efecto invernadero hacia un futuro bajo en emisiones y resiliente al clima para todos.

7 / Creemos e instamos a que se fortalezca el diálogo entre los actores no estatales a través de una coordinación regular entre las organizaciones que los representan a nivel internacional sobre los asuntos clave relativos al cambio climático y a la agenda post-2015.

En esta línea, continuaremos con el diálogo y la coordinación entre los grupos mayores y “constituencias” más relevantes para buscar expresiones comunes en cada etapa del proceso de negociación sobre el clima y la agenda post-2015.

8 / Cada grupo de los actores no estatales asume una parte de la solución global. Sin la movilización de todos los actores no estatales no será posible alcanzar de forma colectiva los compromisos adquiridos por los gobiernos nacionales. Por lo tanto, los acuerdos intergubernamentales que se están debatiendo deberán incluir los medios para habilitar la implicación activa de los actores no estatales en el marco futuro, especialmente en términos de financiación, capacitación y participación en la toma de decisiones, implementación y seguimiento de las acciones necesarias.

Alentamos fervientemente al fortalecimiento de la cooperación internacional entre actores no estatales, y destacar esta regulación, responsabilidad y transparencia es vital para alcanzar un desarrollo sostenible en cualquier tipo de proyecto.

Instamos a las autoridades que organizan las negociaciones de 2015 a maximizar los espacios y los recursos para facilitar la expresión y el diálogo con actores no estatales.

Estamos de acuerdo en dar nuestro apoyo a mutuo a las siguientes recomendaciones, por las cuáles nuestras “constituencias” están luchando:

Sector empresarial e industria. Como actores clave, seguiremos dando prioridad a:

- Compartir la experiencia: cooperación en investigación y en educación para divulgar la innovación y crear empleo;
- Movilizar a los inversores: una cartera de tecnologías equilibrada para un acceso asequible a la energía, para reducir la emisión de gases de efecto invernadero y para fomentar la eficiencia energética mediante el precio del carbono;
- Flexibilidad: definir las acciones adecuadas mediante acuerdos industriales;
- Acción desde la base: colaboraciones locales entre los sectores público y privado para aunar fuerzas en el establecimiento de redes de suministro inteligentes, edificios inteligentes, tecnologías para las ecociudades...
- Sistemas de información y control: sistemas transparentes y armonizados para la medición, la comunicación y la verificación para evitar distorsiones de la competencia.

También solicitamos la implementación de un marco sencillo, predecible y estable que posibilite la planificación de las inversiones a largo plazo.

Los niños y los jóvenes. En tanto que representan la próxima generación de trabajadores, responsables en la toma de decisiones, consumidores y ciudadanos, deben contemplarse como actores clave para garantizar el éxito y la sostenibilidad del futuro acuerdo. A través de la implementación de proyectos de mitigación, de adaptación y de concienciación, los jóvenes y los niños pueden ayudar a construir el mundo en el que vivirán. Del mismo modo deben estar incluidos en el proceso de toma de decisiones a todos los niveles (como por ejemplo con la generalización del Programa de Representantes de la Juventud). Incorporar la igualdad intergeneracional como principio central en la toma de decisiones es fundamental para asegurar la calidad de nuestro futuro y el de las generaciones posteriores.

Por último, mejorar la educación en los temas relacionados con el cambio climático será esencial para la implementación de cualquier acuerdo. Es necesario el apoyo de todas las iniciativas de voluntariado dedicadas a la lucha y a hacer frente al cambio climático.

Agricultores. Nosotros, agricultores y agricultoras, pastores, silvicultores y pescadores representamos la mayoría de la población en numerosos países del mundo. Como ciudadanos encargados de proporcionar alimento, materiales renovables y paisajes, la calidad de nuestra vida y la de nuestros ciudadanos depende de la consecución de un acuerdo climático sólido a partir de una agenda de desarrollo post-2015 robusta. Los agricultores mitigan la emisión de los nocivos gases de efecto invernadero mediante prácticas agrícolas sostenibles, pero en muchos lugares del mundo luchan para salir adelante a pesar de un clima global siempre cambiante. Es esencial tener acceso a los conocimientos y a la tecnología para adaptar y mitigar el cambio climático y obtener una recompensa por utilizar estas prácticas. Es por ello que la agricultura debe jugar un papel clave en el acuerdo. Seguiremos trabajando para mantener una agricultura sostenible y resiliente y un sistema que garantice la seguridad alimentaria, que proteja los recursos naturales, que aborde los desafíos del cambio climático y que apoye el desarrollo igualitario para todos.

Población indígena. Representamos más de 370 millones de personas de diferentes naciones, pueblos y comunidades de todo el mundo, y ocupamos un 20% del terreno del planeta. Somos los guardianes de la madre tierra pero también somos los más afectados por el impacto del cambio climático a causa de la degradación del terreno, la destrucción forestal, el desalojo de nuestros territorios, etc. En tanto que nuestra vida está ligada al medio, hemos desarrollado unos conocimientos tradicionales sobre gestión, protección y rehabilitación de las tierras, territorios y recursos naturales para el desarrollo sostenible. La población indígena es una parte interesada clave y debe tomar parte de forma plena y efectiva en el proceso del cambio climático, con un enfoque basado en el derecho. Deseamos reiterar nuestro llamamiento a la inclusión del derecho de Consentimiento libre, previo e informado (CLPI) en todas las políticas y las decisiones del proceso sobre cambio climático, de acuerdo con las obligaciones y los instrumentos internacionales, tales como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI) y la Convención 169 de la OIT.

Gobiernos locales y subnacionales. Como responsables de toma de decisiones, somos actores clave en la implementación de acciones locales y subnacionales y catalizamos las partes interesadas locales y los ciudadanos. Mediante un enfoque sistémico de gestión de la ciudad (planificación urbana, transporte, energía, resiliencia de las edificaciones...), la acción de los gobiernos locales y subnacionales probablemente represente la fuerza más importante de reducción de gases de efecto invernadero a corto plazo, especialmente en el periodo 2015-2020, y juega un papel crucial en la adaptación al cambio climático en sus territorios.

Desarrollar la capacitación y el intercambio de buenas prácticas será fundamental para garantizar la potenciación de nuestras actividades. El fortalecimiento del proceso descentralizador, con el apoyo de los recursos adecuados y de un acceso sin obstáculos a los nuevos mecanismos financieros, jugará a un papel esencial a la hora de sustentar nuestras actividades para definir e implementar políticas locales sólidas en términos de mitigación y adaptación.

ONG. Representamos diversas organizaciones, acciones e ideas. Estamos tomando medidas para combatir el cambio climático y su impacto a escala global, y luchamos por un mundo sostenible, resiliente y más justo. No movilizamos en todas partes, fomentamos e implementamos soluciones que emanan del pueblo a favor de los más desfavorecidos a nivel local, nacional e internacional. Amplificamos las voces de los más vulnerables que toman medidas en este asunto. Llevamos a cabo una tarea de concienciación acerca de las causas originales del cambio climático, su impacto y sus soluciones. Hacemos un llamamiento a los gobiernos nacionales para que escuchen las voces del pueblo y actúen consecuentemente para proteger su calidad de vida, evitar más daños o pérdidas y habilitar un sistema económico más justo a través del fomento de inversiones y de toma de decisiones más resiliente al clima y teniendo en cuenta a los más desfavorecidos.

Comunidad científica. Como científicos, sociólogos, letrados, humanistas, educadores y consultores, apoyamos las políticas documentadas y basadas en conocimientos científicos sólidos. Investigamos, formamos y comunicamos sobre prácticamente todos los aspectos relativos al cambio climático. Creamos conocimientos, diseñamos y analizamos alternativas políticas, y desarrollamos y evaluamos programas de mitigación y de adaptación. Ayudamos a las empresas, a los gobiernos, a las comunidades y a la ciudadanía a entender la compleja ciencia climática y las implicaciones sociales, económicas, ambientales, legales y éticas de la acción o la inacción sobre el cambio climático.

Mujeres. En sus diversas identidades, las mujeres desempeñan un papel decisivo en la mitigación y en la adaptación al cambio climático. Del mismo modo afrontan los efectos más negativos del cambio climático y acarrean con la carga de rehacer sus vidas tras los desastres a pesar de las pérdidas y los daños. Es por ello que la igualdad de género debe representar un principio fundamental y un elemento transversal del acuerdo de 2015, en línea con el marco internacional de derechos humanos, teniendo en cuenta las necesidades tanto de las mujeres como de los hombres a partir de sus perspectivas, sus habilidades y su experiencia. Exigimos y esperamos una acción sobre el clima urgente, ambiciosa, justa, que tenga en cuenta las cuestiones de género y que sea legalmente vinculante, no voluntaria. Asimismo, debe incorporar enfoques desde la base en beneficio de la población y las comunidades que respeten los derechos, fomenten la resiliencia, reduzcan las emisiones actuales y las futuras, y que allane el camino hacia una auténtica transformación.

Trabajadores y sindicatos. El mundo laboral está a la vanguardia de la transformación necesaria para reducir las emisiones y adaptarse al cambio climático. Nosotros, sindicatos y asociaciones de trabajadores, estamos realizando esfuerzos ingentes para garantizar un amplio apoyo social a favor de la acción sobre el clima, así como para luchar por el compromiso de los líderes para asegurar una transición justa que haga nuestros trabajos sostenibles y que apoye el trabajo y la calidad de vida de la población.

9 / En conclusión, reafirmamos el papel crucial que desempeñan los actores no estatales en los desafíos del cambio climático, tanto en términos de adaptación como de mitigación.

No tenemos otra opción que alcanzar un acuerdo, según lo que viene exigiendo la comunidad científica. Garantizamos nuestro apoyo a los gobiernos nacionales en la realización de los ambiciosos compromisos que deben adquirir.

Aprovechamos la oportunidad que nos brinda la Cumbre sobre el Clima para hacer un llamamiento a los jefes de Estado a que vuelvan a poner el cambio climático en lo más alto de la agenda política, que se comprometan a alcanzar acuerdos satisfactorios a este respecto en 2015 y que integren a los actores no estatales en las negociaciones y la implementación de las decisiones de 2015.

Este documento político es una contribución común de diversos miembros de los grupos mayores y “constituencias”. Se ha elaborado con motivo de la celebración de varias reuniones y en base a diversas contribuciones realizadas por representantes de organizaciones miembro de los nueve grupos.

Muestra el consenso que existe entre los abajo firmantes. Sin embargo, en algunos asuntos en específico, algunos miembros pueden instar a alcanzar objetivos y perspectivas más ambiciosas.

En 22 de septiembre, ha sido respaldado por las siguientes organizaciones:

Gobiernos locales y subnacionales: Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), socio organizador* del grupo mayor de autoridades locales; ICLEI - Gobiernos locales por la sostenibilidad, punto focal** de la “constituency” de LGMA y socio organizador* del grupo mayor de autoridades locales; Red de Gobiernos Locales por el Desarrollo Sostenible (nrg4SD); Council of European Municipalities and Regions (CEMR); Metropolis

Sector empresarial e industria: Comité Nacional Francés de la Cámara de Comercio Internacional (ICC); Pacto Mundial Francia

Los niños y los jóvenes: CliMates, United Kingdom Youth Climate Coalition (Reino Unido), Garjan.org (Nepal), A World at School, Avenir climatique (Francia), REFEDD (Red francesa de estudiantes por el desarrollo sostenible), PUSH Sverige (Suecia), Viração Educommunication (Brasil), Action Jeunesse pour le Développement (Congo-Brazzaville), Plan International

Población indígena: Pan African Climate Justice Alliance (PACJA), Indigenous Peoples of Africa Coordinating Committee (IPACC)

Agricultores: Organización Mundial de Agricultores (OMA), punto focal** de la “constituency” de los agricultores y socio organizador* del grupo mayor de Agricultores

ONG: Federación de ONG de Nepal, Uganda Coalition for Sustainable Development - Rio and Beyond (Uganda), Kehys-Finnish NGDO platform to the EU (Finlandia), Norwegian Forum for Development and Environment (Noruega), United Religions Initiative, World Future Council, Global 100% Renewable Energy, 4D (Dossiers y Debates para el Desarrollo Sostenible), ENDA Tiers Monde, Ecocity Builders (Estados Unidos), Physicians for Social Responsibility (Estados Unidos), International Society of Doctors for the Environment (Estados Unidos), Peace Islands Institute (Estados Unidos), Quaker Earthcare Witness (América del Norte), Sociedade Sinhá Laurinha (Brasil), Brigada Cimarrona Sebastian Lemba (República Dominicana), Mesoamerican Center for Appropriate Technology Studies -CEMAT- , National Panel on Climate Change (Guatemala), Departmental Committee on Climate Change Huehuetenango, Quiche and Sololá (Guatemala), Red South West Climate Change (Guatemala), Red Verpaces Climate Change (Guatemala), Municipal Bureau of Climate Change The Curtain (Guatemala), CEEweb for Biodiversity (Hungría), Journalists and Writers Foundation (Turquía), Interregional Union of Life Help for Mentally Handicapped Persons "Sail of Hope" (Rusia), HELVETAS Swiss Intercooperation (Suiza), Mainstreaming Adaptation, Resilience and Sustainability into development and daily life (Red MARS-d) (Birmania), Ecumenical Support Services (Zimbabwue), Islamic Relief Worldwide (Reino Unido), Alliance Sud, New Future Foundation, TheAdvisors.com, Global Foundation (Pakistán)

Mujeres: Conferencia de Mujeres de la India, Sorooptimist International, Mesa joint Climate Change and Gender East (Guatemala)

Trabajadores y sindicatos: Confederación Sindical Internacional (CSI), socio organizador* del grupo mayor de Trabajadores y Sindicatos; CFDT (Francia)

Comunidad científica: Las organizaciones miembro de la “constituency” generalmente no firman este tipo de textos, pero han contribuido a la redacción de su párrafo correspondiente.

*Los socios organizadores de los 9 grupos mayores coordinan las organizaciones de miembros en las negociaciones intergubernamentales sobre desarrollo sostenible (post-Rio+20/Objetivos de Desarrollo Sostenible)

** Los puntos focales de las 9 «constituencias» coordinan las organizaciones de miembros en las negociaciones intergubernamentales sobre el clima de la CMNUCC

La coordinación está a cargo de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CLGU)

Contacto: Ronan Dantec, portavoz de CGLU para el clima - 15 rue de Vaugirard, 75291 Paris Cedex 06 –

Tel: +33 1 42 34 48 67 – Correo: r.dantec@senat.fr